Fecha de elaboración: Noviembre 7 de 2024

Informe de Seguimiento [ ] Informe Final [X]

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
Programa:	ESCUELA HOGAR.
Nombre del Proyecto:	Implementación Potenciarte Cartagena de Indias

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato No.	MC-SED-PS-004-2024
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. De Compromiso Presupuestal:	1530 de fecha 28/10/2024 1552 de fecha 01/11/2024
Contratista:	ECONNECTION GROUP
Rut/Cedula:	NIT: 900981381-4
Valor del contrato	$ 103.738.250 +Otro si 1 por valor de $ 29.285.900
Fecha de contrato:	25/10/2024 + Otro Si 1 de fecha 01/11/2024
Objeto:	Contratar los servicios para la ejecución de las actividades y la participación de los estudiantes pertenecientes a las IEO en el programa oficial de fiestas de la independencia del 11 de noviembre
Supervisor:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CALIDAD EDUCATIVA
Fecha de Iniciación:	30 de octubre del 2.024
Fecha de Terminación:	hasta el 7 de noviembre del 2024
Numero de Póliza:	75-40-101052995 75-44-101140658

ACUERDO DE REUNION

El supervisor Director de Administrativo de Calidad Educativa **ALEXANDER JAVIER MONTES MIRANDA**, plenamente identificado a pie de este documento y el contratista ECONNECTION GROUP persona jurídica identificada con NIT: 900981381-4, representada legalmente por **BRAYAN RODRIGUEZ LUNA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.475.919 de Cartagena, se reunieron con el fin de verificar el cumplimiento del cronograma y hacer seguimiento al desarrollo del objeto contractual.

Periodo Evaluado: 30/10/2024 a 07/11/2024

Actividades ejecutadas en el periodo evaluado

El alcance del objeto contractual está determinado por la realización de las actividades a la realización del evento homenaje Jorge García Usta y la participación de los estudiantes de las diferentes Instituciones educativas Oficiales en el programa de las fiestas de la independencia.

Que por tanto dichas actividades se desarrollaron como se describe a continuación:

Que mediante el presente contrato, se garantiza la producción, montaje y ejecución de Festival Escolar Jorge García Usta y el Desfile estudiantil, más el tradicional montaje, producción y ejecución del Ángeles Somos.

FESTIVAL ESCOLAR JORGE GARCÍA USTA 2024 VERSIÓN XVII

Fecha de evento: El 31 de octubre del 2024
Lugar: Norhton Madrid de la universidad de Cartagena

Previo a los eventos: XVIII Festival Escolar de Música y Danza en Homenaje a Jorge García Usta y Desfile Estudiantil homenaje a los Héroes de la Independencia versión 2024, la Secretaría de Educación, dió apertura la inscripción al festival, mediante link con invitación formal a las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Cartagena para inscripción de cada una de las 71 IE garantizando la participación en el XVIII Festival Escolar de Música y Danza en Homenaje a Jorge García Usta – Versión 2024, igual que para el Desfile Estudiantil homenaje a los Héroes de la Independencia versión 2024

COMITÉ ORGANIZADOR QUE PRESIDE LA ORGANIZACIÓN:
Alberto Martínez Monterrosa – Secretario de Educación Distrital
Alexander Montes Miranda – Director Administrativo de Calidad Educativa
Ana Cecilia Arnedo Herrera – PU Programas Transversales Cód. 219 G35
Lester González Rodríguez - Auxiliar Administrativo SED
Alfonso Arce Morales - Coordinador Red Cultural de Educadores

Se Inscribieron 71 Instituciones Educativas Oficiales en el XVIII Festival Escolar de Música y Danza en Homenaje a Jorge García Usta – Versión 2024:

LOCALIDAD No. 1			
No.	**INSTITUCION EDUCATIVA**	**RTIMO**	**SONIDO**
1	Rafael Nuñez	Puya	Musica en Vivo
2	La Milagrosa		Musica en Vivo
3	Manuela Beltran	Porro Pelayero	Pista
4	Nuevo Bosque	Garabato Cartagenero	Pista
5	Santa Maria	Ritmos Africanos	Pista
6	Madre Laura	Ritmos Afrocaribeños	Musica en Vivo
7	Antonia Santos	Popurri	Pista
8	Maria Auxiliadora	Mapale, Africa, Puya	Pista
9	Olga Gonzalez Arraut	Baile Negro	Pista
10	Liceo de Bolivar	Comparsa Africa Dorada	Pista
11	Escuea Normal Superior	Afro	Musica en Vivo
12	Jose de la Vega	Afro Comtenporaneo y Mapale	Pista
13	Corazon de Maria	Tambora	Pista
14	Ana Maria Velez de Trujillo	Porro Fandango	Pista
15	Pies Descalzos Lomas de Peye	Farota - Bullerengue	Musica en Vivo
LOCALIDAD CORREGIMENTAL Y/O INSULAR			
16	Ararca	Fandango	Musica en Vivo
17	San Jose Caño del Oro	Garabato	Musica en Vivo
18	Tecnica de Pasacaballos	Merecumbe	Musica en Vivo
19	Pontezuela	Mapale	Pista
20	Islas del Rosario	Guacherna Africano	Pista
21	Leticia	Porro - Fandango	Pista
22	Santa Ana	Garabato	Musica en Vivo
23	Tierra Bomba	Bullerengue - Mapale	Pista
24	Arroyo Grande	Mezcla Afro	Pista
25	Tierra Baja	Tambora	Musica en Vivo
26	Jose Maria Cordoba	Son de Negros	Musica en Vivo
27	Buen Aire	Cumbia	Musica en Vivo
28	Bayunca	Mezcla Mapale-Champeta	Musica en Vivo
29	Puerto Rey	Mangle Champetua	Musica en Vivo
30	La Boquilla	Mezcla Afro	Pista

31	Arroyo de Piedra	Champeta	Pista
32	Manzanillo	Cecerese	Pista
33	Bocachica	Mapale	Musica en Vivo
34	Nuestra Señora del Carmen	Bullerengue	Musica en Vivo

LOCALIDAD No. 3			
No.	**Institucion Educativa**	**Ritmo**	**Sonido**
35	Promocion Social	Mapale - Llorona	Musica en Vivo
36	Fe y Alegria El Progreso	Popurri	Pista
37	Republica de Argentina	Danza el Caiman	Musica en Vivo
38	Maria Cano	Porro - Fandango	Pista
39	Bertha Gedeon de Baladi	Champeta Africana y Mapale	Pista
40	Manuela Vergara de Curi	AfroColombiano	Pista
41	INEM	Son de Negros	Pista
42	Salim Bechara	Mapale	Psta
43	Soledad Acosta de Samper	Cumbiamba	Pista
44	Mercedes Abrego	Mezcla	Musica en Vivo
45	Jhon F. Kennedy	Mix de Champeta	Pista
46	Juan Jose Nieto	Afro Comtenporaneo	Pista
47	Ternera		Musica en Vivo
48	Luis Carlos Lopez	Afro	Pista
49	Ambientalista Cartagena		Musica en Vivo
50	San Francisco de Asis	Cumbia	Musica en Vivo
51	Ternera	Ritmo Tropical	Pista
52	20 de Julio	Fandango	Musica en Vivo
LOCALIDAD No. 2			
53	Hijos de Maria	Puya y Mapale	Pista
54	Gabriel Garcia Marquez	Danza AfroTradicional/Urbano	Pista
55	Politecnico del Pozon	La Pava Echada	Pista
56	Fe y Alegria Las Americas	Bullerengue	Musica en Vivo
57	Omaira Sanchez Garzon	Fandango	Musica en Vivo
58	Antonio Nariño	Urbano Champeta	Pista
59	Playas de Acapulco	La Pava Echa	Pista
60	Pies Descalzos Villas de Aranjuez	Afro Mapale	Musica en Vivo
61	Clemente Manuel Zabala	AfroChampeta	Pista
62	San Felipe Nery	Popurri	Musica en Vivo

63	Las Gaviotas	Bullerengue	Musica en Vivo
64	Fulgencio Lequerica Velez	Cumbia - Popurri	Pista
65	Madre Gabriela de San Martin	Diablos Espejos	Pista
66	Ciudad de Tunja	Africano	Musica en Vivo
67	Jorge Artel	Africano - Champeta	Pista
68	Pedro Romero	Bullerengue	Pista
69	Villa Estrella	Soukous - Africano	Pista
70	La Libertad	Cumbia y Mapale	Musica en Vivo
71	Nuestro Esfuerzo	Cumbia	Musica en Vivo
72	Valores Unidos	Mapale	Musica en Vivo

Se realizaron mesas de trabajo de carácter técnico para producción, montaje y organización del XVIII Festival Escolar de Música y Danza en Homenaje a Jorge García Usta – y Desfile Estudiantil homenaje a los Héroes Versión 2024

https://www.eluniversal.com.co/cartagena/2024/11/03/premian-a-varios-colegios-por-su-arte-y-cultura-conozca-cuales-fueron/

Finalmente el evento del Festival Jorge García Usta, contó con la participación de 78 IEO. La Secretaria de Educación Distrital, realizó convocatoria, con el fin de motivar la participación de los estudiantes de las

instituciones educativas oficiales del distrito de Cartagena de manera masiva, logrando la participación de **10.680** estudiantes entre niños, niñas y jóvenes.

El contratista, hizo entrega durante el evento del Festival, de todos los elementos que se contemplaron en el contrato y su Anexo Técnico, tal como se detalla en el Acta de entrega y demás soportes que hacen parte del presente informe:

- 3 Jurados calificadores: a los que se les brindó el servicio de traslado, desde su lugar de origen a la ciudad de Cartagena y lugar del evento, y traslado de regreso
- Servicio de Apoyo de Mecería para la Atención VIP y Administrativos
- Presentadores
- Elementos de aseo para los baños
- Servicio de aseo general del lugar del evento
- Suministro de Diseño e Impresión de 71 Diplomas de Participación y 20 Reconocimiento por Mejores Desempeños del FJGU
- Grupo Folclórico
- Tramite de Póliza de Cumplimiento Sayco y Acinpro,
- Decoración General del Escenario
- Producción General y Diseños
- Banner
- Decoración general
- Camisetas LOGO Fiestas
- Servicio de Apoyo Policivo
- Suministro de Hidratación
- Suministro de 100 almuerzos VIP
- Grupo de Folclórico más Sonido: micrófonos, consolas, grupo de planta.
- Mesas
- Sillas plásticas
- Sillas tifany
- Planta Eléctrica
- Producto de Panadería
- Tarima.
- Circuito Cerrado de Televisión para Transmisión en Vivo

La supervisión solicitó al IDER (anexo 1 y 2), el uso del espacio del Norhton Madrid de la universidad de Cartagena

- Durante esta actividad se necesitó de animador-Presentador, quien fue el encargo de organizar y llamar a los distintos grupos de danzas institucionales por orden preprogramado de acuerdo de las obligaciones contractuales. (Anexo # 4)

- En la realización del festival Escolar Jorge García Usta 2024 el contratista Suministro los Elementos de Aseo requeridos para la Logística General de los Baños del Escenario durante el desarrollo del evento y el Servicio de Aseo General del Escenario donde se realizó el evento como consta en las evidencias adjuntas en el informe final. ver (anexo 5)

- En el trascurrir del Festival Escolar Jorge García Usta 2024 en su versión XVII, se Suministró por parte del contratista el Diseño e Impresión de 71 Diplomas de Participación y 20 Reconocimiento por Mejores Desempeños del FJGU alas IEO. ver (anexo 6)

- Para la animación del evento se llevó acabo la contratación de un Grupo Folclórico tipo Carnaval y músicos, orquesta tipo carnavalera con percusión, todo el día 31 de octubre de 2024. Este soporte lo evidenciamos en el primer informe. (anexo #7 y 8)

- Para la presentación del informe final, se le solicito al contratista hacer entrega de la Póliza de Cumplimiento Sayco y Acinpro, para el Desarrollo del Festival Escolar JGU.

- En esta celebración se decoró de forma General el Escenario con montaje Aéreo, Despliegue Decorativo, branding SED - ALCALDIA - IMAGEN FIESTAS, Producción General y Diseños del FJGU 2024. 3 días Montaje desde el día 30, día 31 y desmontaje día 1 de noviembre, también Heraldos para el Desfile. Banner gigante con imagen de fiestas decorado para registros fotográficos de cada presentación de los 78 IE que concursan. (anexo # 9)

- Durante el FJGU se instaló una tarima con escenario modular a un solo nivel con una altura ajustable, Con faldones de aforo en tela para cubrir totalmente el frente, laterales y parte posterior. (ver anexo # 10)

- Dentro de las obligaciones contractuales el contratista realizo entrega de Camisetas LOGO Fiestas diseñando la línea gráfica sugerida para el desarrollo del Festival escolar en homenaje a Jorge García Usta y Desfile en Homenaje a los Héroes de Independencia 2024. Se evidencia muestras fotográficas de las mismas y según Acta Final de entregables Profesional Universitario de SED, Ana Arnedo. ver (anexo# 11)

- Durante el evento fue indispensable el acompañamiento policivo como lo exige el contrato y el cual fue desarrollado como queda evidenciado fotográficamente en los informes por parte del contratista. Ver (anexo # 12)

- En el evento fue necesario el servicio de Suministro de Hidratación para el Desarrollo del Festival Escolar Jorge García Usta 31 de octubre de 2024.Tal como se planteó en el informe anterior definir varios puntos fríos de agua distribuidos en el evento, en áreas de alta afluencia como el escenario principal, las zonas de descanso y las entradas principales. Esto garantizó que todas las personas tuvieran acceso a agua en todo momento. Ver (anexo # 13)

- Se suministraron de 100 almuerzos VIP para jurados, invitados especiales y equipo STAFF, Así como se evidencia por medio de imágenes fotográfica del informe final. ver (anexo # 14)

- Nota: en el item # 9 del presente contrato se le solicito al contratista la presentación de los documentos relacionados a los permisos de SAYCO Y ACINPRO en aras de constatar su tramite

OTROSÍ al Contrato No. MC-SED-PS-004-2024
ACIVIDAD: "ANGELES SOMOS SANCOCHO COLECTIVO"



Que la supervisión, revisó la Agenda 2024 de las fiestas de independencia del 11 de noviembre, en la cual se tiene en dicha programación, el 01 de noviembre de 2024 , desarrollar el evento denominado "ANGELES SOMOS SANCOCHO COLECTIVO", el cual hace parte integral de las fiestas de independencia del 11 de noviembre, que tendría lugar en el parque El Country de localidad 1.

Que a través de la gerencia de las fiestas de independencia, el alcalde mayor de Cartagena, distribuyó las localidades, a las dependencias de la alcaldía de Cartagena, para el caso de la Secretaria de Educación se le asignó la Localidad 1.

Que para ese entonces, el presente proceso de contratación se encontraba en curso, por lo que no se contempló la actividad de Ángeles Somos y los elementos técnicos y logísticos que se requieren para su desarrollo.

Por lo anterior fue necesario suscribir el OTROSÍ al Contrato No. MC-SED-PS-004-2024, por medio del cual, se adiciona la cantidad de suministros que se necesitan para suplir a cabalidad las diferentes actividades a realizar dentro del objeto contractual, entre ellas "ANGELES SOMOS SANCOCHO COLECTIVO". Ver (anexo# 15)

Para ello se contrató a una agrupación de 20 músicos más sonido para el evento realizado en el barrio el country con ocasión del sancocho comunitario en la celebración de la tradición cultural de ANGELES SOMOS. (Ver anexo # 16)

En el lugar se realizó la decoración general del escenario, sillas. (ver anexo # 17 y 18)

Se entregaron durante el evento 1000 unidades distribuidas entre agua y jugos en la actividad realizada en el barrio el country con ocasión del sancocho comunitario en la celebración de la tradición cultural de ANGELES SOMOS. (ver anexo # 19)

Planta electrica: En el trascurrir de la celebración del 1 de noviembre se utilizo una planta eléctrica insonora de 200 kVA a diferencia de la cotización inicial que contaba con menos capacidad (100 Kva), la cual fue esencial para garantizar un suministro de energía continuo y seguro durante el evento realizado en el barrio el country con ocasión del sancocho comunitario en la celebración de la tradición cultural de ANGELES SOMOS. (ver anexo # 20)

El contratista suministró durante el evento Tarima y Sonido necesario para el desarrollo del mismo.

Desfile Estudiantil en Homenaje a los Héroes de Independencia

RECORRIDO CENTRO HISTORICO – NOVIEMBRE 6 DE 2024





La siguiente actividad a desarrollar, durante la ejecución del presente fue el Desfile Estudiantil en Homenaje a los Héroes de Independencia el día 6 de noviembre.

En el evento se hizo entrega de 6000 unidades de agua, las cuales se entregaron en la sede del SUDEB. (ver anexo # 21)

Se contó con el servicio de ambulancia y atención Prehospitalaria APH Completo más servicio de ambulancia básica y ambulancia medicalizada para cabeza y cola del desfile por Protocolo de seguridad. En las evidencias aportadas pudimos constatar su contratación. –(ver anexo # 22 y 23)

Para el desfile de estudiantes en homenaje a los héroes de independencia se contó con filmación con drone, el cual permitió una captura visual del escenario completo, así como de las multitudes de público y su interacción con los artistas. (ver anexo # 24)

En aras de organizar a los diferentes grupos por orden antes de iniciar el recorrido se contó con heraldos tipo paleta numerado, tal y como se muestra en las evidencias fotográficas, para cada una de las comparsas que desfilaron el día 6 de noviembre de 2024 en material de madera tipo MDF, pasta e impresión en adhesivo. (ver anexo # 25)

Balance Financiero del contrato

Resumen del Contrato	
Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ 103.738.250
Valor Adiciones	$ 29.285.900
Valor Total del Contrato	$ 133.024.150
Valor Total Ejecutado	$ 133.024.150
Valor Saldo por Ejecutar	$ 0
Valor a Favor del Distrito	$ 0
Total	$ 133.024.150

Pagos realizados al contratista (Describa los pagos realizados al contratista según la forma de pago que aparece en el contrato)			
Concepto	Compromiso de pago	Fecha	Valor

Fecha programada del próximo Seguimiento: NA

ALEXANDER JAVIER MONTES MIRANDA
DIRECTOR DE CALIDAD EDUCATIVA
CC.10784082
SUPERVISOR

ANEXOS.



Anexo #1

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 21 de agosto de 2024

Oficio AMC-OFI-0109880-2024

Señor:
Director
IDER - INSTITUTO DISTRITAL DEE DEPORTE Y RECREACION
Atención: Señor Campo Elías Terán Humánez
Ciudad

Copia: Gustavo Gonzalez - Jefe Deportes IDER - escenarios@ider.gov.co

ASUNTO: PRESTAMO ESCENARIO DEPORTIVO NORTON MADRID

Desde Secretaria de Educación Distrital acudimos a Usted, como aliado estratégico del sector educativo para hacer posible la realización de la ***XVII versión del Festival Escolar de Música y Danza en Homenaje a Jorge García Usta - FEJGU 2024,*** lo anterior, en virtud de participar en la vida cultural de ciudad, así mismo, evidenciar las prácticas áulicas de los proyectos de aprovechamiento de tiempo libre de nuestros estudiantes bajo el liderazgo de rectores y grupo de Maestros que conforman la Red Cultural de Educadores del Distrito.

Este proyecto hace parte del programa oficial de fiestas de la Independencia del 11 de Noviembre, con agenda **jueves 31 de octubre de 2024, todo el día (montaje día previo)** lo anterior, en concordancia con lo registrado en el PDD Cartagena una Ciudad de Derechos, que registro el proyecto PotenciArte el cual pretende fortalecer talentos, habilidades, y destrezas de nuestros estudiantes de Cartagena, en tal sentido, requerimos nos faciliten el escenario deportivo Norton Madrid en la fecha señalada. Para coordinación, comunicar a la Profesional de Proyectos Transversales - Ana Cecilia Arnedo Cel. 3164800466 al correo aarnedo@sedcartagena.gov.co; anacecilia_arnedo@hotmail.com

Atentamente,

ALEXANDER MONTES MIRANDA
Director Administrativo de Calidad Educativa

Anexo #2

INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Proceso:	Gestión de Bienes y Servicios	Elaboró	Código:	FT-PD-GBYS-055-010
Procedimiento:	Uso y Aprovechamiento de Unidades Deportivas			
Documento:	Formato de Autorización de Prestamos / Uso de Escenario Deportivo	2024 DA- 1523	Versión:	01
Fecha de aprobación:	Mayo 26 de 2022	Consecutivo	Página:	Página 1 de 2

EN ESTE FORMATO SE DEBEN CONSIGNAR LOS DATOS SOLICITADOS EN SU TOTALIDAD, PARA VERIFICACION PREVIA DE LOS REQUISITOS DISPUESTOS PARA LA REAPERTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA ETAPA DE RETOMA DE ENTRENAMIENTOS Y ACONDICIONAMIENTO FISICO DE DEPORTISTAS.

NOMBRE SOLICITANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	C.C/NIT/CE/Resolucion 890480184-2	CELULAR: 316-4800466	Radicado Fecha: 21/08/2024
REPRESENTANTE LEGAL:	ANA CECILIA ARNEDO HERRERA	CEDULA: 45.483.341	
EMAIL: aarnedo@sedcartagena.gov.co anacecilia_arnedo@hotmail.com			

ESCENARIOSOLICITADO	COLISEO NORTHON MADRID PICOT						
FECHA DE AUTORIZACION	AÑO	MES	DÍA	FECHA DE UTILIZACIÓN	DESDE	HASTA	DIAS	MESES
	2024	10	7		30/10/2024	31/10/2024	2	00

HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	CANTIDAD HORAS	CANTIDAD DE USUARIOS			
5:00 P.M.	10:00 P.M (MIERCOLES 30 DE OCTUBRE/2024 - MONTEJE)	5				
8:00 A.M.	6:00 P.M (JUEVES 31 DE OCTUBRE/2024)	10	D	E	AD	AF
			3200	40	50	00
DEPORTISTAS (D)	ENTRENADORES (E)	ADMINISTRATIVO (AD)	AFICIONADO (AF)			

XVII FESTIVAL ESCOLAR DE MUSICA Y DANZA HOMENAGE A "JORGE GARCIA USTA"	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE ACTIVIDADES MUSICALES Y DANCISTICAS EN EL MARCO DEL XVII FESTIVAL ESCOLAR DE MUSICA Y DANZA EN HOMENAJE A JORGE GARCIA USTA.
MARCO NORMATIVO QUE	Teniendo en cuenta la actual contingencia propiciada por la emergencia sanitaria derivada de la propagación de COVID-19 a nivel mundial; los países se han visto abocados a implementar y asumir todas y cada una de las directrices que de cada gobierno emanan para contrarrestar y mitigar la propagación de este virus en los entornos sociales, laborales no siendo e deporte ajeno a estas medidas. Así las cosas, el **Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER** ha fundamentado todo su actuar frente a esta situación contingente en las disposiciones de orden Nacional y Distrital, teniendo en cuenta los siguientes actos administrativos que ordenan las medidas de Bioseguridad, Aislamiento Social y Retoma gradual de los entrenamientos para deportistas de alto rendimiento en los escenarios deportivos en primera instancia así: **Decreto 749 de Mayo de 2020, Decreto 847 de Junio de 2020 del Ministerio del Interior, Resolución 632 y 633 de Junio de 2020 del Ministerio del Deporte, Resolución 666 de Abril de 2020, Resolución 991 de Junio de 2020, Resolución 993 de Junio de 2020, Resolución 1462 de Agosto de 2020, Decreto 1313 de Agosto de 2020, Resolución 222 de Febrero 25 de 2021, Resolución 223 del 25 de Febrero de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, la Resolución 1840 del 14 de Octubre de 2020, la Resolución 2532 del 31 de Diciembre de 2020 , la Resolución 777 de Junio de 2021, Resolución 1687 del 25 de Octubre de 2021, el Decreto Distrital 1370 del 28 de Octubre de 2020, y 038 de Enero de 2021, 229 del 01 de Marzo de 2021, 416 del 11 de Abril de 2021, 452 del 26 de Abril de 2021, 488 del 30 de Abril de 2021, 531 del 10 de Mayo de 2021, 0802 del 30 de Julio de 2021, 0954 del 31 de Agosto de 2021, 1069 del 30 de Septiembre, 1180 del 28 Octubre de 2021, el Decreto 1408 del 3 de Noviembre de 2021 del Ministerio del Interior de la República de Colombia, la Resolución 1913 del 25 de Noviembre de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, y 1327 del 14 de Diciembre de 2021.**

Anexo # 3



ASÍ PASÓ O'hubo

Participantes en el Festival Jorge García Usta

Premiados por su arte

El festival es una plataforma para rescatar y promover el patrimonio cultural de Cartagena

Los colegios distritales disfrutaron de un gran festival organizado por la Secretaría de Educación. | FOTO LUIS HERRAN

REDACCIÓN Q'HUBO
Cartagena

En la vigésima versión del festival Escolar de Música y Danza Jorge García Usta, premiaron a 32 instituciones educativas en el Coliseo Northon Madrid.

Este evento, que celebra las tradiciones cartageneras y honra el legado del escritor y gestor cultural Jorge García Usta, contó con el respaldo de la Secretaría de Educación Distrital, y de la Red Cultural del Sindicato Único de Educadores y Trabajadores de la Educación de Bolívar.

En esta edición, 71 instituciones educativas públicas se unieron al festival, demostrando un incremento notable en el número de participantes y en la calidad de sus presentaciones artísticas. Gracias al esfuerzo conjunto de estudiantes y docentes, el jurado decidió expandir la lista de ganadores, otorgando premios a ocho colegios por cada una de las tres localidades, además de los corregimientos e insulares, elevando el total de galardonados a 32.

"Este año hemos aumentado el número de grupos destacados, reconociendo a ocho instituciones por localidad. Esto refleja el trabajo comprometido de nuestros estudiantes y docentes, así como el respaldo del Distrito para promover y recuperar nuestras tradiciones culturales", indicó el funcionario.

Ganadores por localidad

El festival, concebido como una plataforma para rescatar y promover el patrimonio cultural de Cartagena desde las aulas, dividió las premiaciones por localidades y corregimientos. El listado de instituciones galardonadas es el siguiente:

Localidad 1: María Auxiliadora, Olga González, Madre Laura, Rafael Núñez, Antonia Santos, Nuevo Bosque, Liceo de Bolívar y Ana María Vélez de Trujillo.

Corregimientos e insulares: Tierra Baja, José María Córdoba, Pontezuela, Arroyo Grande, Leticia, Santa Ana, Arroyo de Piedra y Bayunca.

Localidad 2: Nuestra Señora del Carmen, Gabriel García Márquez, Politécnico del Pozón, Valores Unidos, Pedro Romero, Nuestro Esfuerzo, Madre Gabriela y Las Gaviotas.

Localidad 3: Promoción Social, María Cano, John F. Kennedy, República de Argentina, Soledad Acosta de Samper, Bertha Gedeon de Baladí, Salim Bechara, y Fe y Alegría El Progreso.

Una de las novedades de esta edición fue la participación de estudiantes de las aulas hospitalarias del Distrito, quienes, como invitados especiales, ofrecieron una muestra artística única.

Esta inclusión fue un gesto que buscó integrar a estudiantes en situaciones especiales de salud en las celebraciones culturales de la ciudad, reflejando su entusiasmo y aprendizaje.

Cabe resaltar que este evento fue también un homenaje a las festividades de la Independencia del 11 de noviembre, recordando a través de la música y la danza las raíces culturales de



Anexo #4



Anexo # 5



Anexo # 6



Anexo # 7



Anexo # 8



Anexo # 9



Anexo # 10



Anexo # 11



Anexo # 12



Anexo # 13



Anexo # 14



Anexo # 15

OTROSÍ 1 AL CONTRATO No. MC-SED-PS-004-2024

Objeto:	***«CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES DE LAS IEO EN EL PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE»***
Contratante:	**DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS**
Contratista:	**ECONNECTION GROUP, NIT. 900981381-4** **REPRESENTANTE LEGAL: BRAYAN RODRIGUEZ LUNA, C.C. 1.047.475.919**

Entre el **DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS**, entidad pública identificada con el NIT. **890.480.184-4**, representado legalmente por **ALBERTO MARTINEZ MONTERROSA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.099.784, en su calidad de **SECRETARIO DE EDUCACION DISTRITAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS**, nombrado para ejercer tales funciones mediante el Decreto 0262 del 16 de febrero de 2024, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto Distrital No. 0533 del 09 de abril de 2024, actuando para los efectos del presente contrato en nombre y representación del **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS**, con NIT 890.480.184-4, quien se denomina la Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, **ECONNECTION GROUP,** identificado(a) con **NIT. 900981381-4** representado legalmente por **BRAYAN RODRIGUEZ LUNA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1.047.475.919** expedida en Cartagena, quien en adelante se denominará, **EL CONTRATISTA**, no encontrándonos incursos en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses o prohibición de rango constitucional o legal, manifestación que se entiende efectuada con la suscripción del presente acuerdo o su aprobación en la plataforma transaccional SECOP II, hemos acordado celebrar el presente **OTROSÍ 1** al Contrato No. **MC-SED-PS-004-2024**, por medio del cual, se adiciona la cantidad de suministros que se necesitan para suplir a cabalidad las diferentes actividades a realizar dentro del objeto contractual, entre ellas "ANGELES SOMOS SANCOCHO COLECTIVO":

Anexo # 16



Anexo#17



Anexo # 18



Anexo # 19



Anexo # 20



Anexo # 21



Anexo # 22



Anexo # 23



Anexo# 24



Anexo # 25



Nota: En el ítem 9 del anexo técnico se le solicito al contratista presentar los permisos de SAYCO Y ACINPRO requeridos en aras de verificar su trámite (ver anexo #26), la secretaria de educación a través de su oficina de calidad educativa le solicita a el contratista que adjunte la evidencia requerida para su análisis y constatación (ver anexo# 29)

Anexo# 26

Necesitamos apoyo de la oficina de contratación, para que por favor nos diga si está bien la aclaración que se hizo en el informe con respecto a la **Póliza de cumplimient Sayco y Acinpro,** correspondiente el Item 9 del Anexo técnico del contrato.

Muchas gracias quedo atenta.

Secretaría de Educación Distrital
Alcaldía de Cartagena de Indias

MARCELA MEZA ALMEIDA
Asesora Externa - Calidad Educativa
Secretaría de Educación Distrital

ANEXO #27



SAYCO
SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA
NIT: 860006810-7

AUTORIZACIÓN No. 911854
COMUNICACION PUBLICA MUSICA FONOGRABADA

LICENCIA No 911854 **Fecha Emision:** 22/11/2024

Empresario \ Usuario: ECONNECTION GROUP
N.I.T: 900981381-4
Dir Av Pedro De Heredia Cl 30 5686
CARTAGENA
BOLIVAR

Fecha Inicio Evento: 31/10/2024 **Fecha Fin Evento:** 31/10/2024

Autorizado para: DEFILE FESTIVAL JORGE GARCIA USTA

UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS

Local: COLISEO NORTHON MADRID
Dirección: Centro Calle De La Universidad
Ciudad: CARTAGENA
Departamento: BOLIVAR

ARTISTAS A PRESENTARSE

Artista	Principal

NOTA: ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA LA FECHA DE PRESENTACION AQUÍ SEÑALADA, CESARA DE INMEDIATO SI EL USUARIO ALTERA LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

CON LA PRESENTE LICENCIAMOS LA UTILIZACION DEL REPERTORIO ARTISTICO MUSICAL REPRESENTADO Y ADMINISTRADO POR SAYCO.

NINGUNA CONSIGNACIÓN REEMPLAZA ESTA AUTORIZACIÓN.

FIRMA AUTORIZADA SAYCO **FIRMA DEL EMPRESARIO O USUARIO**

Representante: CARLOS LEON OCHOA HERNANDEZ
Factura:
Valor Preliquidación:

Anexo # 28



FO-R-03
Versión:02

Acinpro

PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR

Nit. 890.984.107 - 0
Calle 4 Sur # 43 A – 195 – Oficina 230 (604) 429 0217 Medellín (
Calle 80 No. 12A - 11 Tel: 530 67 46 - Bogotá (Col.)
Personería Jurídica Resolución Nº 002 del 24 Dic/82
Autorización de Funcionamiento Resolución Nº 125 del 5 Agt/97

N° 88-6776

USO DE MÚSICA FONOGRABADA: SI

EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS

USUARIO
NOMBRE: ECONNECTION GROUP
NIT: 900981381 TELÉFONO:

EVENTO tfbesktxktlmsbevinde
NOMBRE: EVENTO FESTIVAL JORGE GARCIA USTA
DIRECCIÓN: COLISEO NORTON MADRID
CIUDAD: CARTAGENA DEPARTAMENTO: BOLIVAR
VÁLIDO: 2024-10-31
OBSERVACIONES: SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA

VALOR: $ 650,000 SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

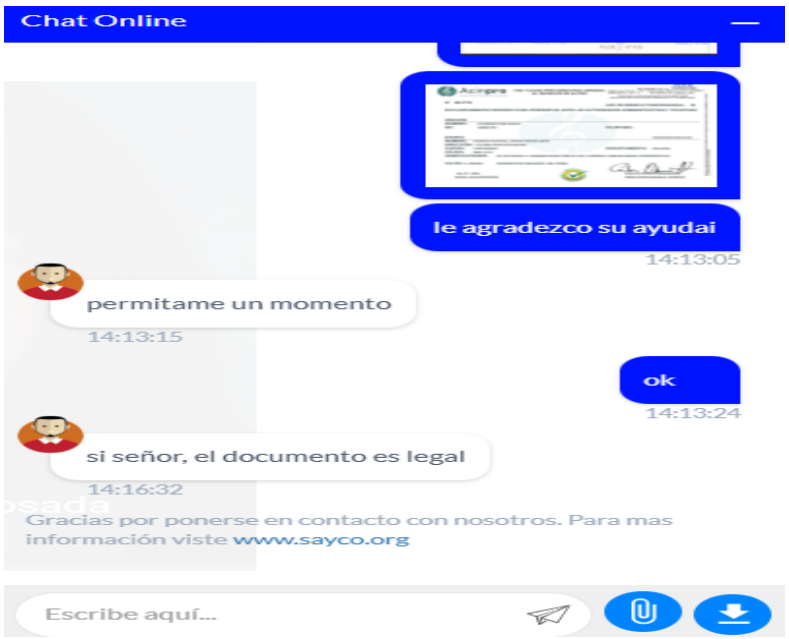
Nov 21, 2024
FECHA DE EXPEDICIÓN

CERTIFICADO TERCERO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL

CARLOS OCHOA HERNANDEZ
FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

Este Paz y salvo Autoriza la Comunicación pública de los Fonogramas Representados por ACINPRO, en nombre y representación de sus Asociados.

Anexo #29

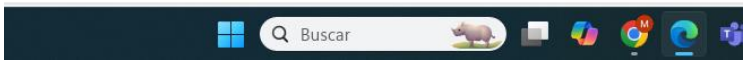


Más de 8.400 estudiantes brillaron en el Desfile en Honor a los Héroes de la Independencia

Categoria: Información



Por Prensa | Nov 7, 2024 Visto por: 88



ACTA FINAL DE ENTREGRABLES

CONTRATO NO. MC-SED-004-2024

OBJETO: ***"Contratar los servicios para la ejecución de las actividades y la participación de los estudiantes pertenecientes a las IEO en el programa oficial de fiestas de la independencia del 11 de noviembre."***

FECHA: *Cartagena de Indias, noviembre 7 de 2024*

HORA: *06:30 PM*

LUGAR: *CENTRO HISTORICO*

BRYAN RODRIGUEZ LUNA, representante legal de ECONNECTION GROUP y ANA CECILIA ARNEDO, en calidad de coordinadora por parte de la Secretaría de Educación Distrital de las actividades: Festival Jorge García Usta, Ángeles Somos Sancocho Colectivo y el Desfile estudiantil en homenaje a los héroes de la independencia, se reunieron para suscribir el presente acta mediante la cual, se deja constancia de los elementos que el contratista ECONNECTION GROUP, entrega y pone a disposición para la realización de los eventos anteriormente mencionados, y que se contemplaron en el Anexo técnico que hace parte integral del contrato No. MC-SED-PS-004-2024

Item	*Descripción*	*Cantidad*	*Uni*
10	*Decoración General del Escenario, Montaje Aéreo, Despliegue Decorativo, branding SED - ALCALDIA - IMAGEN FIESTAS, Producción General y Diseños (3 Días - Montaje día 30, FEJGU día 31 y desmontaje día 1, Ángeles Somos Sancocho Colectivo y Heraldos Desfile.* *Banner gigante* *Decoración general*	*2*	*UN*
11	*Camisetas LOGO Fiestas - línea gráfica sugerida para el desarrollo del Festival Escolar en homenaje a Jorge García Usta y Desfile en Homenaje a los Héroes de Independencia 2024*	*250*	*UN*
13	*Servicio de Suministro de Hidratación (Puntos Fríos de PET - Agua) para el Desarrollo del Festival Escolar Jorge García Usta 31 de Octubre de 2024 y Angeles Somos*	*3000*	*UN*
14	*Suministro de 100 almuerzos VIP para jurados, invitados especiales y equipo STAFF*	*170*	*UN*
16	*Servicio de suministro e hidratación para el desarrollo del desfile estudiantil en homenaje a los héroes de la independencia 6 de noviembre*	*6000*	*UN*
18	*10 Mesas de 2 mts por 80 cm, mínimo 90 cm de alto, con tablón en madera plastificada, base y patas plegables metálicas. Cada mesa debe*	*10*	*UN*

	tener un mantel blanco limpio		
19	*80 sillas tifany para jurados e invitados y 300 sillas blancas*	*80*	*UN*
20	*Silla plástica rimax de color blanca, con espaldar,*	*400*	*UN*
22	*Producto de Panadería: los gramajes corresponden a los productos ya elaborados, escoger entre una de estas opciones: Pastel de pollo o carne 150 gramos (mínimo) Arepa con queso 150 gramos (mínimo) Pastel Gloria 150 gramos (mínimo) Croissant de jamón y queso 150 gramos (mínimo) Alimentos tipo mantecada, brownie, o ponqué, 150 gramos (mínimo) Jugo de fruta natural 250 centímetros cúbicos: una de estas opciones: Lulo, Maracuyá, Mora, Papaya, Melón, Manzana, entre otras y/o caja de tetra pack.*	*4000*	*UN*

Lo anterior, para la realización del festival Jorge García Usta, el cual se realizo en las instalaciones del coliseo Northon Madrid, ubicado en inmediaciones del Barrio Piedra de Bolívar, el día 31 de octubre de 2024 entre las 08:00AM y 06:00PM, de igual manera la actividad denominada "ANGELES SOMOS SANCOCHO COLECTIVO" QUE SE REALIZO EL DIA 1 de Noviembre de 2024 entre las 07:00AM y 02:00PM (otrosí No. 1) y por último el Desfile estudiantil en homenaje a los héroes de la independencia realizado en el Centro Histórico de la Ciudad de Cartagena, el día 6 de noviembre de 2024

QUIEN ENTREGA,

BRYAN RODRIGUEZ LUNA
Representante Legal ECONNECTION GROUP
C.C. 1.047.475.919
Contratista

QUIEN RECIBE,

ANA CECILIA ARNEDO
C.C. No. 45.483.341
Profesional Universitario grado 35 código 219
Secretaría de Educación Distrital
Distrito de Cartagena de Indias